

## **PARTICIPACIÓN Y ENVÍO DE TRABAJOS**

### **2º CONGRESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE AUGM**

#### **ORIENTACIÓN PARA LAS UNIVERSIDADES MIEMBRO**

**En reunión realizada con la Comisión Permanente de Extensión Universitaria de AUGM en la UFRGS, en Porto Alegre, el día 24/05/15, se decidió por el siguiente metodología en lo relativo a la inscripción y envío de los trabajos para el 2º Congreso de Extensión de AUGM, que se realizará del 09/09/2015 al 12/09/2015.**

1 – Todas las universidades miembros de AUGM, analizarán y aprobarán los trabajos propuestos por sus respectivos alumnos. Otras Universidades no miembros de AUGM u otros interesados en presentar trabajos serán evaluados por la Pro-Rectoría de Extensión de la UNICAMP;

2 – Cada Universidad miembro de AUGM recibirá **30 códigos**, que darán derecho al no pago de la inscripción, dichos códigos serán usados según el criterio propio de cada Universidad. Además cada Universidad deberá orientar y financiar, si fuera el caso, cuestiones de transporte y estadía de sus inscriptos.

3 – Después de que las universidades miembro hayan analizado los trabajos recibidos, deberán orientar a los proponentes para ingresar en el sistema de inscripción del Congreso, en la dirección <http://www.preac.unicamp.br/augm/dadosaugm/>, para realizar su registro e inscripción. La Universidad deberá proporcionar el código de exención del pago, y orientar al proponente para ingresar su trabajo dentro de las orientaciones incluidas en la web para ese fin;

4 – Cada Universidades miembro de AUGM podrá aprobar para ser presentados por los proponentes un límite de 30 trabajos;

5 – Todo interesado en ingresar al sitio web del 2º Congreso de Extensión de AUGM, cuya Universidad es miembro de AUGM, será informado de que deberá ponerse en contacto con su Representante ante la Comisión Permanente de Extensión para recibir orientación sobre la inscripción y envío del trabajo.